



INFORME N° 02 -2025 UGEL EC – D. IEI 303 “I”.

DE LA : Directora encargada de la IEI. No 303 Ilave.

A : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
Directora de la UGEL. El Collao-Ilave.
(Oficina de Recursos Humanos)

ASUNTO : **Remite informe sobre licencia sin goce de haber por motivos particulares de Victoria, Condori Condori, auxiliar de educación IEI. N° 303 Ilave**

FECHA : Ilave, 05 de febrero del 2025.

Tengo el grato honor de dirigirme a Usted, con la finalidad de informar lo siguiente: El día miércoles 05 de febrero de presente año, la dirección de la IEI. N° 303 de Ilave, recepcionó la solicitud de parte de Victoria, Condori Condori auxiliar de educación de la IEI. N° 303 de Ilave, quien solicita licencia sin goce de haber (A partir 01 de marzo 2025 al 31 de diciembre 2025) por motivos particulares, al respecto la dirección de la institución educativa da conformidad a dicho petitorio y se remite a la instancia superior para su trámite correspondiente.

Para tal efecto adjunto los documentos de la interesada.

Es cuanto tengo a bien de informar en honor a la verdad.

Atentamente.




Prof. Celia Mary Jacinto Mamani
DIRECTORA (e) IEI. 303
ILAVE

SOLICITA: SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE HABER.

SEÑORITA DIRECTORA DE LA IEI. N° 303 - ILAVE.

Yo, **Victoria Condori Condori**, identificado con DNI N° **41679106**, con domicilio actual en la Av. Angamos N° 926 de esta ciudad de Ilave, me dirijo ante Usted, con el debido respeto:

Que, al amparo del Art. 2, Inc. 20 de la Constitución Política del Estado; recorro a su despacho con la finalidad de solicitar licencia sin goce de haber esto a partir del **01 DE MARZO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**, esto por motivos particulares, pedido que sustento en base a los siguientes fundamentos:

PRIMERO.- Que, la suscrita soy actual auxiliar de educación nombrada en su Institución Educativa Inicial Nro. 303 - Ilave y que por convenir a mis derechos e intereses específicamente por motivos particulares solicito la licencia sin goce de haber respecto del cargo antes citado, esto desde el **01 DE MARZO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**.

SEGUNDO.- Asimismo, debo manifestar a su autoridad que conforme a norma debe de cumplir con publicar esta plaza y proceder a adjudicar al ganador esto para efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas.

MEDIOS PROBATORIOS:

En calidad de medios adjunto los siguientes documentos:

3. Una copia simple y legible de mi Documento Nacional de Identidad.
4. Un informe **escalafonario Nro.00201-2025**, con lo que se acredita la situación de nombrada de la recurrente.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a mi petición ser justa y legal.

Ilave, 05 de Febrero del 2025.

Victoria Condori Condori
DNI N° 41679106

Recibido:

05-02-25

Hr: 10:30 AM





INFORME ESCALAFONARIO N° 00201 - 2025

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 1507

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES

Fecha de expediente: 29/01/2025

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : CONDORI CONDORI, VICTORIA
 Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 41679106
 Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 10/02/1983 - 41 años - PERU
 Régimen laboral : LEY 30493 - AUXILIAR EDUCACIÓN
 Institución educativa/Código modular : 303 / 0744268
 Código de plaza : 1175112916N5
 Cargo actual : AUXILIAR DE EDUCACIÓN
 Jornada laboral : 30 HORAS
 Escala magisterial : NO ESPECIFICADO
 Título profesional y/o técnico : LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA
 Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título : EDUCACIÓN PRIMARIA 1/
 Fecha de expedición del Título : 14/03/2007 05:00:00 a.m.
 Registro de título profesional : Número de registro: 09529-P-DUGELS y fecha de registro: 31/05/2007
 Grado (Posgrado) :
 Situación laboral : EN ACTIVIDAD
 Fecha de corte : 29/01/2025
 Tiempo de servicio : 2 año(s) 0 mes(es) 29 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias sin goce de remuneraciones

| ITEM | RESOLUCIÓN | FECHA RESOLUCIÓN | ACCIÓN | MOTIVO ACCIÓN | FECHA INICIO | FECHA FIN | AÑO | MES | DÍA | |
|------|--|------------------|-------------------------------------|------------------------------------|--------------|------------|-----|-----|-----|---|
| 1 | RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000070-2024 | 02/02/2024 | LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES | POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES | 01/03/2024 | 31/12/2024 | | 0 | 10 | 0 |

Resultado del control de licencias

| PERIODO INICIO | PERIODO FIN | AÑO | MES | DÍA | RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS |
|----------------|-------------|-----|-----|-----|---|
| 01/03/2022 | 28/02/2027 | | 0 | 10 | 0 PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES |

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

Base Legal : En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, Ley N° 30493, Ley que regula la Política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley 29944, ley de reforma Magisterial.

Anotaciones :


Responsable de escalafón



La información del informe escalafonario puede ser verificada a través de la lectura del código QR.